

Áreas rituales: el caso de espacios ceremoniales en el sitio arqueológico Vega del Cobán, Teculután, Zacapa, Guatemala

Suarlin Ramírez Cordova¹
suarlin.rawasil@gmail.com

Recibido: 14-03-2019
Aceptado: 30-05-2019

Resumen

Las áreas rituales constituyen los espacios, edificados o no, donde se llevaban a cabo ceremonias con la finalidad de conmemorar un evento, una deidad o deidades o un ancestro en común. Estas áreas pueden encontrarse en los centros cívico-ceremoniales de las ciudades o en las áreas urbanas y rurales. En el presente caso, se analiza un grupo habitacional urbano del sitio arqueológico Vega del Cobán, que fue ocupado desde el Preclásico Tardío, pero es a partir del Clásico Temprano donde se evidencia la práctica ritual dentro del conjunto, en el que se observarán dos tipos de espacios ceremoniales: los que dependen de la unidad de residencia y los que son independientes de ella. Estos espacios permiten aproximaciones valiosas a la organización y la cosmovisión del grupo, a través de cómo comprendían su entorno.

Palabras clave: Unidad habitacional, Altar, Motagua Medio, Tumbas, Cultura Maya, Ideología.

¹ Licenciado en arqueología por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha trabajado en proyectos arqueológicos en modalidad de rescate y actualmente es investigador-colaborador en el Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio -PRIAMM-.

Abstract

Ceremonies commemorating events, deities, or common ancestors occurred in multiple ideological or ritual spaces in Classic Maya settlements in both built and natural places. Such ideological spaces can be found in civic-ceremonial centers in cities and other locations in both urban and rural communities. This article examines an urban housing group from the site of Vega del Coban, which was occupied beginning in the Late Preclassic Period, although ritual practice of the aforementioned variety only began in the Early Classic. There were two types of ceremonial spaces observed here, those located within a residential unit and those that were independently situated. By examining both ritual contexts and their larger social environment, it is possible to glean insights into the social organization and worldview of the town's ancient residents.

Keywords: Household, Altar, Middle Motagua, Tombs, Mayan Culture, Ideology.

Presentación

El sitio arqueológico Vega del Cobán se ubica en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa, en el oriente de Guatemala. El asentamiento se construyó en una lengüeta de terreno que es limitada al norte por el río Teculután y al sur por el río Motagua. Actualmente se conservan dos conjuntos arquitectónicos del sitio: la Acrópolis y el área residencial, además, recientes investigaciones ubican la presencia del ser humano en el sitio desde periodos tan remotos como el Preclásico Temprano, ocupándolo hasta el Posclásico. El presente artículo se basa en la investigación realizada en el área residencial, específicamente en un conjunto residencial ubicado en el sector suroeste del sitio. El área residencial conservada posee cinco manzanas, sin embargo, el sitio tuvo una extensión aproximada de 2 kilómetros, pero las lotificaciones contemporáneas, obras de infraestructura y agricultura extensiva, principalmente, han contribuido a su destrucción parcial (ver figuras 1 y 2).

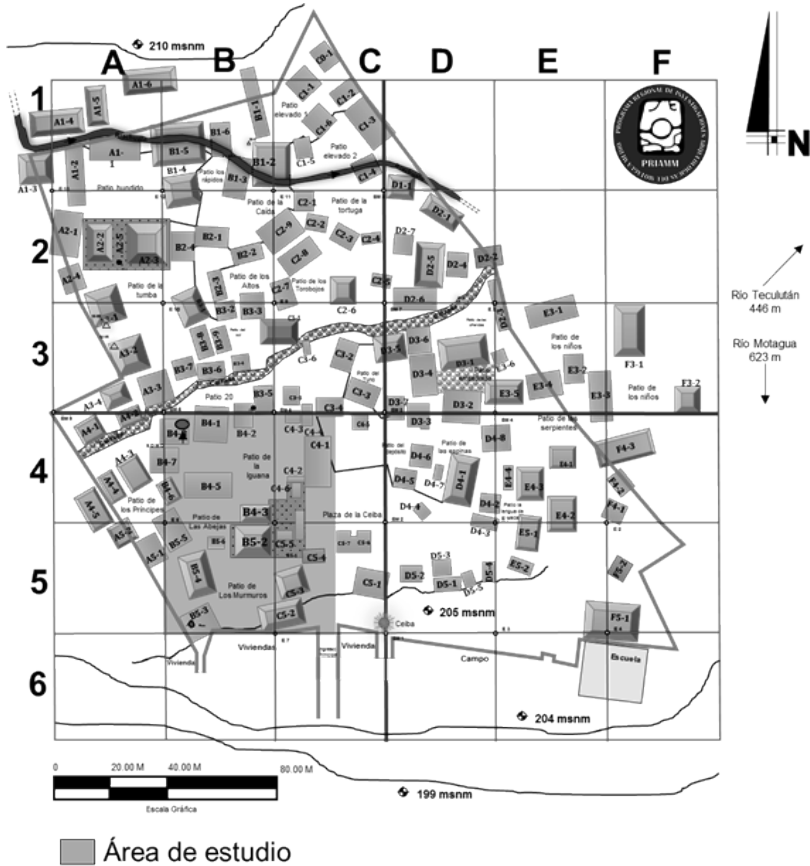


Figura 1: Plano del sitio arqueológico Vega del Cobán indicando el área de estudio.
Fuente: Archivo PRIAMM.

Existen distintos patrones que permiten identificar una unidad habitacional, como el tamaño, forma y organización de las estructuras, la presencia de actividades productivas, de almacenamiento y ceremoniales, por mencionar algunas (Santillan, 1986). Las actividades coexisten en un mismo espacio, como se refleja en nuestro caso, dado que todas están presentes en el grupo habitacional. Por lo tanto, la importancia de estudiar estos sectores de los sitios surge a raíz de la posibilidad que brindan de analizar y conocer tareas que no se llevaban a cabo en los grandes centros de las ciudades.

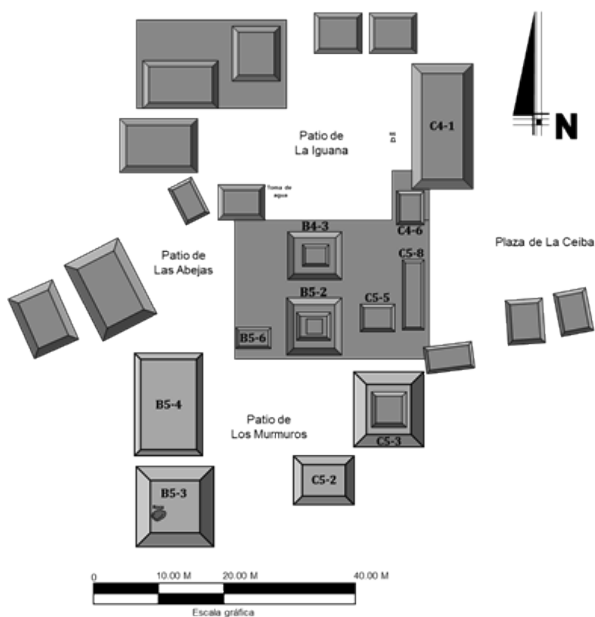


Figura 2: Conjunto habitacional del sitio arqueológico Vega del Cobán. Elaboración propia con base en datos de investigación.

Existen discrepancias al identificar una unidad o grupo habitacional, ya sea por la monumentalidad del sitio que se trabaje, la topografía del lugar y los materiales. No obstante, también hay elementos que son comunes a ellos, patrones bases que permanecen pese a diferencias locales. Por lo anterior, inicialmente se presentará brevemente el procedimiento para la identificación de las áreas rituales, donde se exponen los hallazgos realizados en el grupo habitacional de Vega del Cobán. Posteriormente, se expondrá la explicación de las áreas ceremoniales durante la secuencia de ocupación del sector, que data desde el Preclásico Tardío hasta el Clásico Terminal. Ulterior a ello, se presenta una discusión, en la que se citan distintos ejemplos de áreas rituales de varios sitios de Mesoamérica, como Teotihuacán, Paquimé y algunos otros del estado de Chiapas en México, contrastando las evidencias recuperadas en

las investigaciones de estos sitios con la obtenida en el sitio arqueológico Vega del Cobán. Finalmente, el artículo expone las conclusiones obtenidas en el estudio de las áreas ceremoniales.

Identificación de áreas ceremoniales

Se consideran como conceptos equivalentes las áreas ceremoniales y rituales, por lo tanto, se utilizan de manera paralela en el presente artículo y se definen como los espacios, edificados o no, donde se realizan tareas destinadas a lo hierofánico, veneración de un dios o un ancestro, determinadas dentro de la cosmovisión del grupo social. Las áreas ceremoniales o rituales pueden identificarse a través del tipo de las construcciones, su tamaño, forma, el lugar que ocupa y su ubicación, así como los materiales asociados, elementos que han sido identificados en los estudios de estas áreas en sitios de Chiapas, por mencionar algunos ejemplos (Martínez Muriel, 1986).

En 2014 se reanudaron las investigaciones arqueológicas en el sitio Vega del Cobán, con el Programa de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio –PRIAMM–, desde entonces a la fecha se han realizado excavaciones en patios, plazas, edificios, así como en basureros; se han consolidado estructuras y analizado materiales culturales que han permitido afinar la secuencia cronológica del sitio, además, se ha profundizado en temas sobre etapas constructivas, secuencias ocupacionales y patrones funerarios (Romero, 2016; 2017, 2019).

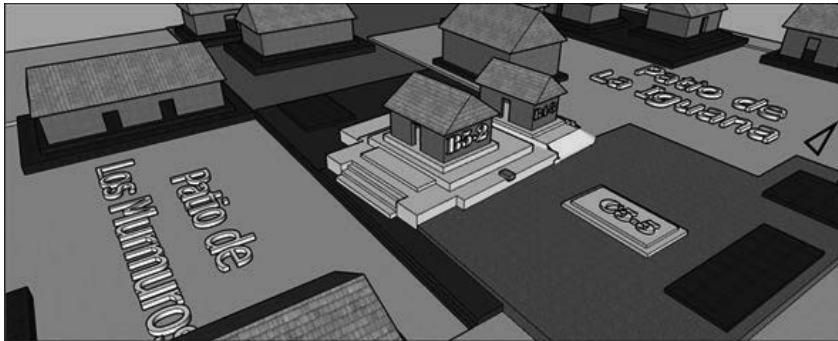
El área conservada del sitio arqueológico Vega del Cobán resguarda el área residencial del sitio, que está organizada a través de patios, con construcciones que abarcan desde plataformas apisonadas o empedradas, hasta basamentos piramidales edificados con piedra de canto y limo con arena. El sitio está interconectado por patios y una plaza ubicada en el sector sur, una calzada recorre en eje este-oeste y conduce desde el área residencial hasta la Acrópolis. Cada patio se conforma por estructuras residenciales, domésticas y, en algunos casos, talleres (ver figuras 1 y 2). La mayoría de estructuras sostenían construcciones de material percedero pero se han identificado otras que aún conservan los muros de las casas, contruidos con el mismo material que los basamentos, piedra de canto y limo.

Las primeras investigaciones realizadas en las estructuras iniciaron con la limpieza de la superficie, con el objetivo de ubicar materiales que permitieran reconocer algunas de las actividades llevadas a cabo en el sector. Posteriormente se ejecutaron excavaciones intensivas y exhaustivas en las estructuras B5-2, C5-5 y B4-3 (ver figura 2). Las tres edificaciones contenían tumbas en su interior en distintos estados de conservación y todas se encontraban saqueadas; por lo que fue necesario excavar pozos exploratorios y ejecutar limpiezas de saqueo, dado que durante los años 80 y 90 del siglo pasado el sitio fue severamente destruido por las excavaciones ilícitas. Algunos de los objetivos de las excavaciones fueron definir rasgos arquitectónicos y recuperar materiales culturales (Ramírez, 2018).

La relación de los espacios y el uso de los mismos por las poblaciones antiguas son indicadores que permiten aproximaciones a distintos eventos de la cotidianidad. En el grupo bajo estudio se ubican dos estructuras contiguas, cada una conteniendo una tumba en su interior y al este de ambas se construyó un altar (ver figuras 2 y 3). La inmediatez de las edificaciones entre sí así como la posición del altar dentro de una plaza permitió conocer su relación dentro del grupo habitacional. Con las excavaciones se registraron áreas funerarias, tipo de arquitectura, elementos y materiales constructivos, además de la recuperación de otros materiales culturales como fragmentos cerámicos de sahumeros e incensarios (Ramírez, 2018).

Entre las actividades cotidianas de un grupo se localizan las productivas, sociales, políticas, ceremoniales, entre otras. Las rituales estaban presentes en la rutina del grupo familiar, lo que explicaría la presencia de cerámica utilitaria con connotación ritual para estas actividades que podían realizarse destinadas a la veneración de una determinada deidad o un ancestro en común; lo ritual en estas vajillas se observa en sus formas, decoraciones, que pueden incluir aplicaciones zoomorfas, y la función. En la muestra de incensarios se localiza la vajilla denominada Murul Aplicado, que consiste en cuencos con soporte de pedestal en su mayoría y presentan aplicaciones de espigas; además, la vajilla Pajalar que representa a los sahumeros, son platos que pueden presentar asa de mango o de banda, con la particularidad de poseer la aplicación de una figura zoomorfa modelada en el área de intersección entre el asa y el labio y, en el fondo, ocasionalmente conserva agujeros que permitían extraer la ceniza del interior (Romero, 2016). Ambas vajillas se emplearon para la quema de incienso u otras resinas para actividades ceremoniales.

Muestras de las vajillas Murul Aplicado y Pajalar fueron localizadas durante la recolección de superficie y en el proceso de las excavaciones, registrados en los alrededores del altar (estructura C5-5), que limitaba el lado oeste de la Plaza de la Ceiba, y las edificaciones B4-3 y B5-2 que tuvieron carácter multifuncional, por lo tanto, la actividad ceremonial era una de varias que se realizaban en el lugar. Por lo anterior, agregado a la relación de las construcciones entre sí, el lugar que ocupan en el grupo habitacional y la presencia de tumbas, son elementos considerados para ubicar la actividad ritual en esos espacios, es decir, áreas habitacionales con carácter funerario (ver figura 3).



Áreas ceremoniales

Figura 3: Grupo habitacional ubicado en el sector suroeste del sitio arqueológico Vega del Cobán, obsérvense las áreas ceremoniales indicadas. Elaboración propia con base en datos de investigación.

Las áreas ceremoniales durante la secuencia ocupacional

La presencia del ser humano en este sector del sitio arqueológico data del Preclásico Tardío (0-300 d. C.), para entonces, las construcciones consistían en una plataforma apisonada sobre la que se edificaron casas de material perecedero, como bajareque. La plataforma del grupo residencial de Vega del Cobán era amplia, tenía capacidad para albergar de tres a cuatro casas de habitación y contaba con áreas abiertas. Pese a que las construcciones eran muy sencillas, algunas áreas fueron niveladas previo a la construcción de la plataforma apisonada, lo que conllevó una gran inversión de recursos materiales y humanos. Para este periodo se observa que la plataforma es multifuncional, ya que dentro de ella se realizaban actividades productivas

para el sustento familiar y el intercambio, esta última se refiere a lo que cada grupo producía y que era administrado por la élite gobernante, que en nuestro caso corresponde a la producción de preformas de jade. Sin embargo, no se recuperaron incensarios o sahumeros para este periodo dentro de la plataforma, ni se encontraron fogones, mismos que sí han sido localizados en otros sectores del sitio, como los identificados en el Patio de La Tumba (grupo D) (Paredes, 2000, p. 49).

Es probable que la extensión de la ciudad para el Preclásico Tardío haya estado limitada a un pequeño sector, o que la Acrópolis principal no haya sido la que actualmente se conserva y ubica próxima al sitio, puesto que durante las investigaciones arqueológicas se han identificado más de dos complejos tipo acrópolis (Romero, 2015, p. 298-300). Esto permite aproximarnos al aspecto rural que tenía este sector para el periodo que tratamos. La extensión de la ciudad no había integrado este espacio, por ello su arquitectura y organización era sencilla. Probablemente las actividades ceremoniales se hayan realizado en el centro cívico-ceremonial del sitio, como mecanismo de integración de la comunidad, motivo por el que no se localizan restos de culto familiar en estos lugares.

Existió un cambio significativo en este sector del sitio Vega del Cobán en la transición del Preclásico Tardío al Clásico Temprano (300-600 d. C.). Asimismo, la Costa Sur y el Altiplano Meridional del Área Maya sufren un cambio considerable para este periodo, el uso de varias rutas comerciales cesa, mientras que en otras se intensifica, llevando al apogeo a ciudades que se encontraban en el trayecto (Sharer, 2003, p. 143). Es probable que esto haya ocurrido en el sitio Vega del Cobán, debido a que para el Clásico Temprano se realiza una reorganización territorial en el sitio, conformado por patios y plazas limitados por edificaciones de piedra con morteros de limo con arena, brindándole un aspecto urbano y con construcciones con funciones específicas. Esto último conllevó a la descentralización de actividades en las estructuras de carácter multifuncional, dado que se suprimieron algunas tareas que se realizaban en ellas y se construyeron nuevas estructuras para estos fines.

Para este periodo se construyen las estructuras B4-3 y B5-2, cada una equipada con una tumba con techo corrido, además, una de ellas contenía una banqueta en su interior (B5-2) (ver figura 4). Con las investigaciones llevadas a cabo por Ledyard Smith y Alfred Kidder (1943), en Guaytán, y las realizadas por

Héctor Paredes (2002, p.11) y Luis Romero (2017; 2019) en Vega del Cobán, se ha identificado que las banquetas funcionaban para colocar el cadáver y podían ser reutilizadas. En vista de que una estructura pudo ser ocupada por varias generaciones, si otro individuo moría, los restos óseos del primero, o los anteriores, eran readecuados en la tumba, lo que ocasionaba la acumulación de los restos de varios individuos en un mismo recinto mortuario, quizá a manera de osario. La actividad ritual en esta ocasión se realizaba en la unidad habitacional que albergaba a la tumba, es decir, en la plataforma de vivienda de la casa. La ubicación de tumbas o entierros debajo de los pisos o plataformas, así como los altares dentro de la casa le otorgan a este espacio un valor anímico, la casa tenía vida, por lo tanto se realizaron conmemoraciones periódicas y se depositaron ofrendas de terminación o inauguración cuando se clausuró o construyó un elemento sobre la edificación original (Carballo, 2016).

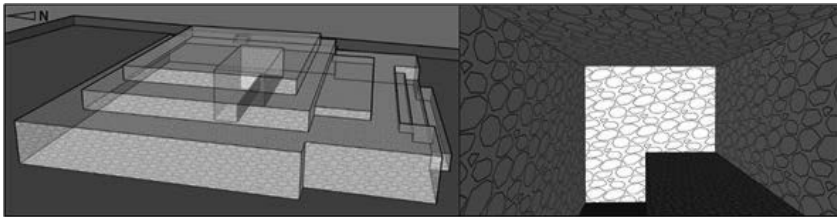


Figura 4: Vista de la fachada oeste de la Estructura B5-2 –izquierda–, e interior de la tumba de la estructura vista hacia el este, a la derecha se observa la banqueta empedrada –derecha–. Fuente: Elaboración propia con base en datos de investigación.

Se ha propuesto que no todos los integrantes del núcleo familiar eran enterrados en las tumbas, sino solo aquellos que fueran un vínculo entre las fuerzas sobrenaturales y el mundo terrenal, como el caso de entierros de niños que en ocasiones se encuentran en las escalinatas de las estructuras (Carballo, 2016). Esto es viable, dado que una tumba no presenta la capacidad de albergar a la totalidad de miembros de las generaciones que pudieron vivir en la casa, sino solo a algunos de ellos. La tumba estará asociada a los cultos domésticos por situarse dentro de la unidad residencial, pero no será dentro de ella donde se realicen las conmemoraciones, dado al esfuerzo que conllevaba reaperturar el recinto mortuario, sino que será en las plataformas de vivienda, que en el caso del grupo habitacional de Vega del Cobán estarán ubicadas en la parte superior de los basamentos piramidales, sobre los que se construía una superestructura de material precedero con techo de palma o bálago (ver figura 5).

Por el carácter multifuncional de las estructuras B4-3 y B5-2, en su interior se realizaban otras actividades aparte de las ceremoniales, como las productivas, reproductivas, almacenamiento, etcétera. Las ceremonias llevadas a cabo en el interior de la vivienda estaban destinadas posiblemente a la conmemoración del ancestro o ancestros que ocupaban la tumba, actividad identificada a través del registro de incensarios y sahumerios, así como la presencia de carbón, por lo que es probable que en algún espacio del interior de la casa existiera un altar doméstico dedicado para cultos familiares; lo anterior se basa en la presencia de tumbas en las estructuras, dado que no todas las edificaciones en el sitio contienen una y la relación que mantiene con la plataforma de vivienda, donde el área funeraria está estrechamente relacionada. Distinguiremos entonces dos tipos de áreas rituales: las dependientes y las independientes de la vivienda. El caso que presentamos anteriormente es de tipo dependiente y corresponde a las mismas unidades de residencia, dado que la actividad está presente en las plataformas de las estructuras asociadas a las tumbas (ver figura 5).

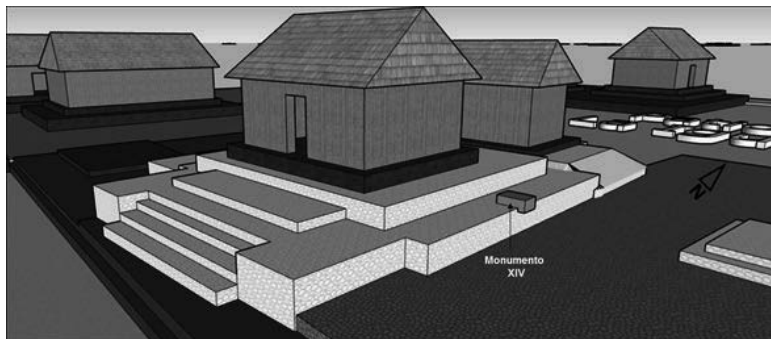


Figura 5: Vistas de las fachadas este y sur de la Estructura B5-2, la superestructura de material percedero se ubica sobre la plataforma de vivienda y al este se localiza el monumento XIV. Fuente: Elaboración propia con base en datos de investigación.

Otro ejemplo de área ritual dependiente lo observamos en la fachada este de la estructura B5-2, en la que, durante el mismo periodo, el Clásico Temprano, se construye un pequeño altar constituido por una piedra de esquisto de forma rectangular, ubicada en la parte superior del primer cuerpo del basamento, que rompió con la simetría de las piedras utilizadas para la fachada, fue denominado como monumento XIV y posiblemente haya tenido función astronómica (ver figura 5). En sitios como Tak'alik Ab'aj se conservan monumentos que flanquean las fachadas de las estructuras, estos están asociados con la salida y puesta del

sol. Probablemente el monumento XIV haya tenido una connotación similar, o bien era el altar destinado para conmemorar la casa. Este altar, además se relacionó con otro ubicado al este y construido en el Clásico Tardío, ambos fueron de carácter semiprivado, pero, a diferencia del primero, el segundo fue de tipo independiente.

En el Clásico Tardío (600-900 d. C.) hubo un aumento poblacional en el sitio, lo que se ha determinado a través del registro de varios sitios secundarios que se construyeron para este periodo (Román, 2006). El espacio cobra tal relevancia que es necesario optimizarlo, de tal manera que las estructuras B4-3 y B5-2 se unifican en una sola unidad habitacional, denominada como B5-7, lo que permitió extender el área de vivienda y relacionar los patios denominados de La Iguana y Los Murmuros, que durante el Clásico Temprano estuvieron incomunicados (Ramírez, 2018, p. 165).

Por lo tanto, las actividades ceremoniales que se realizaban anteriormente sobre cada una de las estructuras, para el Clásico Tardío se continúan llevando a cabo, pero ahora como una sola unidad, conservándose como áreas rituales dependientes del área de vivienda. Las plataformas de las estructuras fueron construidas con piedras de canto rodado, de forma circular y aplanadas, similares a discos, posterior a la colocación de las piedras se revestía la superficie con mortero de limo con arena para obtener una superficie lisa. Debido al peso accionado sobre los techos de las tumbas, que a su vez era el piso de vivienda de la casa, el mortero utilizado para este sector era más compacto y recubría una serie de piedras lajas que servían de cubierta o techo de las cámaras mortuorias.

En este mismo periodo, Clásico Tardío, se adosa una plataforma empedrada a la fachada este de la unidad B5-7, que además recubrió un segmento del apisonado del Preclásico Tardío y de un taller de jade localizado próximo a las estructuras. Sobre la plataforma empedrada se edificó una estructura de forma rectangular y con dos cuerpos de basamento, con acceso en el este, dimensiones de 5 m (e-o) por 3.30 m (n-s) por 0.50 m de altura, y conservaba una tumba donde se recuperaron restos de fémur humano (Ramírez, 2018, p. 72) (ver figura 6). La estructura fue definida como un altar y construida al este de la unidad habitacional B5-7, durante el proceso de excavación y recolección de superficie se localizaron ejemplares de sahumeros e incensarios, algunos con la representación del murciélago.



Figura 6: Fachada este del Altar C5-5 donde se sitúa la escalinata de acceso, al fondo se observan las estructuras B4-3 y B5-2 (Unidad B5-7). Fotografía: Suarlin Ramírez 2018.

En el momento en el que el sitio experimentó un aumento poblacional, es posible que haya sufrido algunas consecuencias al exceder el límite de capacidad en algunos sectores, como en el área cívico-ceremonial, por lo tanto la construcción de altares en el grupo habitacional cumple dos funciones importantes: la primera, integrar al grupo familiar para la conmemoración de un determinado evento, y la segunda para descentralizar las actividades ceremoniales realizadas en la Acrópolis, dado que los altares son representaciones a menor escala de lo que se realizaba en estas áreas y a su vez una representación a mayor escala de los cultos familiares llevados a cabo en el interior de las viviendas. El altar construido en el Clásico Tardío permitía al grupo familiar efectuar sus cultos o ceremonias, evitando exceder la capacidad de los grandes centros ceremoniales. Esta solución surgió desde una planificación del espacio y a través de los acontecimientos que estaba experimentando el sitio.

Las investigaciones realizadas en el departamento de Quiché, Guatemala, por Alain Ichon (1975) registraron incensarios con aplicaciones de espigas en la parte exterior, que él asoció a la representación del murciélago, que aquí relacionamos con Ek Chuah, dios del comercio en la mitología maya. Considerando esta referencia y contrastándola con los hallazgos de representaciones similares registradas en el altar, además de su proximidad con el taller de jade (separados por 3 m), es viable la consideración de que el altar haya sido destinado para el culto de este dios (ver figura 7), no obstante

es necesario referir el hallazgo de un fragmento de fémur humano que se realizó en su tumba, que pudo haber pertenecido a un ancestro en común del grupo familiar que habitaba este sector y que al relacionar a los individuos del grupo familiar, los integraba en ceremonias de conmemoración, con carácter semiprivado.



Figura 7: Representación del murciélago en un sahumero de la vajilla Pajalar, recuperado del altar C5-5. Fotografía: Suarlin Ramírez 2018.

Para el Clásico Terminal (900-1100 d. C.) se ha registrado la última etapa de ocupación humana en el grupo habitacional, empero, la organización de las áreas ceremoniales se mantuvo inalterable conservando la misma conformación del Clásico Tardío que, como se ha referido con anterioridad, las unidades habitacionales eran las áreas ceremoniales dependientes que para el Clásico Tardío se unifican; el altar construido en este mismo periodo representa a las áreas rituales independientes, ya que se encuentra fuera de la unidad habitacional, no obstante, es parte de todo el complejo del grupo habitacional. Desde el Clásico Temprano se observa una organización territorial que brindó a los habitantes un espacio ordenado con estructuras que cumplían funciones específicas para satisfacer las necesidades básicas. En resumen, las áreas residenciales brindaban abrigo, admitían la realización de una parte de las actividades productivas, funciones de almacenaje y de culto doméstico; los patios funcionaban como integradores de la comunidad y espacios donde se distribuían bienes que el grupo producía y el altar cumplía con funciones ceremoniales del grupo familiar.

Discusión

Para evaluar las áreas ceremoniales descritas del sitio arqueológico Vega del Cobán, es necesario realizar una comparación con otros sitios para detectar algunas similitudes o diferencias. En el sitio Pueblo Viejo-Chichaj, ubicado en el departamento de Quiché, Guatemala, se registraron varios altares o áreas ceremoniales. Según la clasificación realizada en esta investigación se definieron tres tipos: 1) altares de la Plaza Mayor, 2) altares de los patios y, 3) altares situados sobre las subestructuras (Ichon, 1975, p. 79-88). Mediante la muestra analizada en Pueblo Viejo-Chichaj se determinó que los altares tipo 1 y 3 pueden ubicarse en un mismo espacio o sector, dado que pueden pertenecer a la misma familia, no obstante, se distinguirán porque el tipo 1 era de carácter público, destinado para la conmemoración de un determinado dios y que a su vez funcionaba como integrador de un mayor número de personas, mientras que el tipo 3 era de carácter privado, dedicado al culto familiar y exclusivo a los miembros del núcleo familiar (Ichon, 1975, p. 96-97).

Los altares de la Plaza Mayor (tipo 1), pese a estar situados en un mismo sector y coexistir entre ellos, también tienen jerarquías, por lo que el análisis de dos aspectos, su ubicación y dimensiones, determinaron sus posibles usos en actividades específicas. A causa de que son áreas públicas, los eventos que se conmemoraron fueron presenciados por un gran número de personas; pero estas ceremonias se realizaron en distintos altares de acuerdo a su importancia, como las destinadas para el sacrificio humano que además se han registrado en otros sitios del altiplano guatemalteco para el periodo Posclásico (Ichon, 1975, p. 97). Por las características del sector bajo estudio del sitio Vega del Cobán, los tipos de altares que guardan mayor relación entre ambos asentamientos corresponden al 2 y 3, altares en patios y altares sobre estructuras, respectivamente.

Entre los altares en patios del sitio Pueblo Viejo-Chichaj se ubica el Altar A, del cual se determinó, luego de las excavaciones, que junto a otras tres estructuras sufrió una serie de remodelaciones. En su primera fase el altar era de un solo cuerpo, de forma cuadrangular y dimensiones de 2.25 m por 2.25 m por 0.80 m de alto, estucado y con una pequeña escalinata por el lado oeste. La siguiente etapa se caracterizó por el cambio de nivel del patio, que fue elevado a 0.60 m, lo que conllevó al enterramiento parcial del altar, quedando como una pequeña plataforma que fue ampliada hacia el oeste y sostenía una

superestructura de morfología cruciforme. Finalmente, la última etapa se caracterizó por la ampliación del altar en sus lados norte y sur, finalizando con una forma de “T” y orientado hacia el este. No obstante, otros patios con sus altares se mantuvieron inalterados en toda su etapa ocupacional (Ichon, 1975, p. 85-87). En este ejemplo se observa la necesidad de conservar el altar, como una forma de mantener la actividad ceremonial dentro del grupo con una característica semiprivada, ya que varias personas del grupo familiar y no únicamente del núcleo podían participar.

El altar C5-5 del sitio Vega del Cobán, ubicado en la Plaza de la Ceiba (ver figuras 1 y 2), guarda relación con el Altar A de Pueblo Viejo-Chichaj. El primero no experimentó las constantes remodelaciones realizadas en el segundo, empero, el carácter semiprivado, la orientación y el acceso hacia el este son características que comparten. Cabe mencionar que el área donde se construyó el altar C5-5 fue modificada en su larga etapa de ocupación, primero con la nivelación del terreno y posterior construcción de una plataforma apisonada en el Preclásico Tardío, posteriormente se edificó sobre el apisonado una plataforma empedrada en el Clásico Tardío sobre la que se construyó el altar (Ramírez, 2018). La edificación del altar C5-5 determina una reorganización del espacio en el sitio, dado que sirve para descentralizar los cultos en los grupos principales, o Acrópolis, que equivaldría a lo que Alain Ichon (1975) denomina Plaza Mayor. El altar C5-5 se construyó en la parte central de una serie de estructuras que formaban los patios de La Iguana y de Los Murmuros, situados al norte y sur respectivamente, por lo que integraba a los grupos familiares de ambos sectores.

Así como los altares en la Plaza Mayor tienen jerarquías, los cultos realizados en un sitio arqueológico tendrán también un cierto nivel de importancia. Por lo anterior, existirán dos tipos de cultos: el familiar y el oficial, el primero realizado en un patio o una residencia, dedicado a los antepasados del linaje o la familia, mientras el segundo conmemoraba a los grandes dioses (Ichon, 1975, p. 143). Ambos tipos coexisten entre sí, el primer tipo de culto, el familiar, lo observamos en el sitio Vega del Cobán gracias a las estructuras B4-3 y B5-2. Sin embargo, el altar C5-5 puede representar posiblemente ambos, o bien la conmemoración de un ancestro que haya sido común no solo a los habitantes de alguna estructura en específico, sino a todo un grupo familiar que ocupaba cada uno de los patios y Plaza, o ser una representación a menor escala de los cultos oficiales a un dios determinado, ya que es probable que se asignara uno

en específico a cada grupo familiar de acuerdo a las actividades que realizaban en la estructura social. Debido a que este sector del sitio se dedicaba a la producción de artefactos de jade, y por la evidencia registrada, su vinculación está asociada al dios Ek Chuah, pero otros grupos pudieron dedicarse a otras tareas, dado que no podían subsistir únicamente por la producción de un solo bien o producto, sino que necesitaban de una serie de ellos para distintos usos, como lo registrado en el sitio La Reforma, Huité, Zacapa, donde se identificaron grupos dedicados a la producción de artefactos de obsidiana, de piedra pómez, basalto, jade, cerámica, etcétera, (Romero, 1999).

El sector suroeste del sitio Vega del Cobán fue residencia de las clases medias, esto se estableció por los rasgos de urbanización, la inversión de recursos en las construcciones y la proximidad con la Acrópolis. Por lo que existen diferencias notables entre las áreas ceremoniales de un sector habitacional y las del grupo central, la Acrópolis. El sistema social es un regulador del acceso a los materiales, aún así sean abundantes en la zona, y los destina primordialmente para la estructuras rituales del centro cívico-ceremonial. Así, en la conformación de las unidades habitacionales intervienen distintos elementos, aparte del espacio necesario para la construcción y el acceso a los recursos, se integran aspectos sociales, políticos e ideológicos, donde la ciudad es la encargada de imponer las normas de la organización y construcción del sitio (Morelos, 1986, p. 214). Motivo por el que la organización, la relación de los espacios y el análisis de los materiales permite conocer una serie de aspectos de un grupo social.

Durante el Preclásico Tardío, el sector suroeste del sitio Vega del Cobán presentaba una conformación de carácter rural, no obstante, las actividades que se realizaban indica que hubo una exigencia de la estructura social, el trabajo del jade, quizá con una presencia menos directa por parte de la ciudad. Las construcciones para este periodo eran básicas, casas de bajareque construidas sobre una plataforma apisonada, sin embargo, la actividad ceremonial no fue ubicada en este periodo. Investigaciones realizadas en el sitio Mayapán, Yucatán, México, definieron algunas estructuras como *vivienda de los pobres*, constituidas regularmente por un cuarto posterior y uno delantero, bancas de forma rectangular o de “L” podían localizarse en la parte interna y/o situarse en la parte exterior de la casa y fueron utilizadas como cocina. Estas casas incluso se caracterizaban por tener un altar doméstico en el cuarto posterior (Santillán, 1986, p. 413).

Otras investigaciones llevadas a cabo en distintos sitios arqueológicos de Chiapas, México, han permitido ubicar altares en unidades habitacionales. Un ejemplar se localizó en el sitio Los Cimientos, asentamiento que fue construido basado en la topografía del lugar más que en aspectos astronómicos, donde las casas se orientaron con vista hacia el sureste. Dentro de los cuartos se localizaron pequeñas plataformas que funcionaron como fogones y, asociadas a estas casas, se registraron altares que eran pequeñas plataformas cuadradas. En el sitio Don Martín fueron identificados cuatro cimientos de casas que conformaban un patio y al centro de ellos se situaba un altar, ocupados desde el Clásico Tardío hasta el Posclásico. Y, en el sitio El Magueyal, un altar fue registrado en la parte central de una casa, estaba adosado al muro posterior y construido con piedras y estuco, vinculado al altar había un círculo de piedras con una ofrenda de vasijas y un sahumerio (Martínez Muriel, 1986, p. 428-436).

Estos ejemplos podrían aproximarnos a las actividades rituales del Preclásico Tardío en el grupo suroeste de Vega del Cobán, dado que la evidencia conservada no permite precisar estas actividades para este periodo, como la ubicación de cerámica ceremonial o fogones, estos últimos sí se han localizado en otros sectores del sitio, que consisten en un círculo de piedras con evidencia de quema en la parte interna, contextualizados con entierros, ya que se ubican próximos a los restos óseos y a las ofrendas cerámicas (Paredes, 2000). Es posible que, debido al carácter rural del sector, para este periodo las actividades ceremoniales se realizaran en el centro de la ciudad, sin embargo, los cultos domésticos son parte intrínseca de las áreas de residencia, quizá futuras investigaciones permitan profundizar sobre la actividad ceremonial para este momento en el sector.

Como se ha indicado, los altares pueden ser dependientes o independientes del área de residencia, en el primer caso se han analizado las diferentes actividades llevadas a cabo en la plataforma de vivienda de las estructuras B4-3 y B5-2. Otro elemento que es necesario considerar en este tipo de altares es el monumento XIV, que estuvo integrado a la estructura durante toda la etapa de ocupación, desde su construcción hasta su abandono, del Clásico Temprano al Clásico Terminal respectivamente. La tradición de los entierros bajo los pisos o de las estructuras, así como los altares domésticos son de tipo panmesoamericana, que resaltan el papel que desempeña la casa como lugar de rituales asociados a los ciclos de la vida, la naturaleza y el calendario. Las culturas mesoamericanas

consideraron y siguen considerando a las casas como entidades animadas que pueden estar cósmicamente centradas y asociadas con un significado simbólico o ser una personificación viviente (Carballo, 2016). Este es el motivo por el que las actividades ceremoniales están dirigidas incluso a la casa misma, no solo porque resguarda los restos mortales de un ancestro, sino porque brinda resguardo al grupo que las habita. La localización del monumento XIV en la fachada este también es relevante, ya que se asocia al nacimiento del sol, ciclo al que están vinculadas varias estructuras ceremoniales en otros sitios, y que en el periodo Posclásico estuvieron ligadas al sacrificio humano (Ichon, 1975) (ver figura 8), pero que probablemente en el caso de Vega del Cobán haya sido una ceremonia que conmemoraba la casa por lo que representaba.



Figura 8: Altar asociado a la Estructura 2 del Grupo A del sitio arqueológico Iximché, área ceremonial vinculada al sacrificio humano y que data del periodo Posclásico. Fotografía: Suarlin Ramírez 2015.

Para profundizar aún más en la función del altar C5-5 del sitio Vega del Cobán, es conveniente citar los siguientes ejemplos. Como se ha indicado este altar representa un tipo independiente del área de vivienda, ya que no comparte la misma plataforma ni se ubica dentro de la estructura B4-3 o la B5-2, como sí es el caso del monumento XIV. El altar C5-5 fue construido durante el Clásico Tardío en el momento de mayor densidad demográfica en el sitio, permitió la descentralización de los ritos en la Acrópolis y la integración de un espacio que unificara al grupo familiar de este sector. Se ha propuesto la posibilidad de que cada grupo tuviera un dios patrono o rector, por lo que podía existir más de uno en toda el área residencial del sitio. Los resultados obtenidos en las

investigaciones en *conjuntos departamentales* en Teotihuacan registraron altares en estos ambientes; en las áreas productivas se encontraban las cocinas donde se realizaban tareas de preparación, molienda, cocción y consumo de alimentos, en estos espacios incluso existían lugares para el almacenamiento, con presencia de ánforas, alimentos y plantas medicinales. Los traspacios no presentaban apisonados de estuco, dado que el área se utilizaba para el destazamiento y cría de animales domésticos, actividades que se han denominado “sucias”. Aparte de estos ambientes, los conjuntos contenían patios rituales que conservaban un altar construido o maquetas de templo para venerar a la deidad patrona (Manzanilla, 2016).

A través de estos estudios fue posible determinar el funcionamiento de la estructura social, dado que las investigaciones en el conjunto multifamiliar de Oztoyahualco 15B, determinó que la familia que ocupó el apartamento noroeste era la principal, ya que contaba con el Dios de las Tormentas como deidad patrona, además poseía el patio ritual más grande y tenía acceso a bienes foráneos como pizarras y piedras verdes (Manzanilla, 2016). Otro caso similar se observa en el sitio Paquimé, ciudad que sobresale en el sistema regional de la cultura de las Casas Grandes. En la unidad 13 o Casa de los Muertos, ubicada al sur de la plaza central y que contiene una docena de cuartos familiares, se localiza un patio de grandes dimensiones que era utilizado para la crianza de cóconos o guajolotes (chompipes o pavos). Además de este patio, que se podría denominar “para actividades sucias”, como se ha indicado arriba, existía otro con contexto ritual, en él se encontraron depósitos de ofrendas compuestas por esqueletos de cóconos decapitados y tambores de barro enterrados a pocos centímetros de la superficie, y un montículo efigie situado al oeste de la unidad conservaba la forma de un ave decapitada (Gamboa Carrera, 2016).

Relacionando las evidencias presentadas es dable suponer la importancia del altar C5-5 dentro del grupo habitacional, la veneración de un ancestro o deidad permitía al grupo familiar contar con un espacio destinado para estas actividades con un carácter semiprivado, ya que no era apto para el gran público. Esta organización del espacio les permitió contar con una serie de estructuras con funciones diversas, que cumplieran con las necesidades básicas de los habitantes. La existencia de una deidad patrona en el grupo es posible y quizás estuvo asociada a las actividades de comercio, aspecto que caracteriza a la región del Motagua Medio principalmente por productos como el jade. Esto se refleja en el sitio Vega del Cobán mediante la presencia de talleres

especializados, patios que permitían la distribución de los objetos y calzadas que conectaban con la Acrópolis que se encargaba de concentrar y distribuir los productos a otras áreas. Por lo tanto, otros grupos habitacionales deberían tener un altar con una deidad específica, cuestionamientos que futuras investigaciones permitirán contrastar.

Conclusiones

Las actividades ceremoniales están implícitas en una unidad habitacional o un asentamiento en especial, si precisamos la actividad ritual en Mesoamérica, esta se manifestaba en los grandes centros cívico-ceremoniales, donde se elaboraban rituales para el gran público con distintos fines, asumiendo además el protagonismo de la actividad ritual en la vida del individuo, los espacios para las ceremonias eran amplios y contaban con estructuras específicas. Esta actividad se proyectaba en los espacios residenciales de la élite y de los gobernados. El grupo suroeste del sitio Vega del Cobán se ubica fuera de la Acrópolis, en un área residencial que contaba con ciertas estructuras para tareas diversas, como la preparación de alimentos, almacenaje, actividades productivas de intercambio y ceremoniales.

Partiendo desde los cultos a gran escala, a medida que se delimita el área de estudio, estos se proyectarán también de manera conjunta, es decir que los eventos ceremoniales llevados a cabo en la Acrópolis son públicos y por consiguiente albergan a un número elevado de personas. Si evaluamos un grupo habitacional se registrará un altar dentro de un patio que tiene un carácter semiprivado, dado que el espacio no brinda las capacidades para un gran número de personas y la actividad ceremonial estará ligada principalmente a los individuos que habitan ese sector. Si continuamos delimitando los espacios y nos enfocamos en una unidad habitacional, esta tendrá altares domésticos, con características privadas ya que solo podían participar los miembros que conformaban el núcleo familiar.

La construcción del altar C5-5, situado entre los patios de La Iguana y Los Murmuros, permitió la reorganización del grupo habitacional en el Clásico Tardío, lo que admitió la descentralización de las actividades ceremoniales en el centro de la ciudad, además dotaba de una deidad principal o un ancestro en común al grupo, otorgándole cierta autonomía dentro del sitio, ya que

contaba con diversas estructuras que le permitían cumplir con necesidades básicas. El análisis de las actividades religiosas, así como del espacio donde se realizaban permite valiosas aproximaciones a la cosmovisión del grupo que se estudia. Concluyendo con este primer caso, observamos que los grupos se distribuían con un dios patrón con el que se identificaban, en este caso por el comercio. Gracias al dios patrono, como se refirió en el caso de los conjuntos departamentales de Teotihuacan, los grupos habitacionales tendrán un nivel específico en el sitio, dado que también los dioses en el panteón tienen una jerarquía, esto, aunado a los tipos de materiales localizados en el lugar y la inversión de recursos realizada en las construcciones, se puede considerar el nivel en la escala social. El grupo habitacional de Vega del Cobán correspondía a una clase media, con un ambiente urbanizado, considerable inversión en las construcciones y de formas particulares, además contaban con tumbas, altar dedicado al dios Ek Chuah, áreas de producción de artefactos de jade, áreas de residencia y de preparación de alimentos, incluyendo la molienda y el almacenamiento.

Para el caso de las unidades de residencia o estructuras B4-3 y B5-2, el área ceremonial se encontraba en un determinado sector de la plataforma de vivienda, para precisarlo sería conveniente realizar análisis químicos en el suelo para evaluar el uso del mismo y ubicar aproximadamente el área de los altares. No obstante, pese a no contar con estos estudios, se determinó que la ceremonia o ritual sí está presente, por la evidencia de sahumeros e incensarios que ubican la actividad durante toda la ocupación de las estructuras, desde el Clásico Temprano hasta el Clásico Terminal. Por lo anterior, en las plataformas de vivienda, que eran los espacios internos de las casas rodeados por una construcción perecedera, no se localizaron altares construidos que dejaran huella en el registro arqueológico, como sí sucedió en otros ejemplos citados de sitios de Chiapas o como los fogones asociados a entierros en el sitio Vega del Cobán.

La actividad ceremonial conmemorada en las plataformas de vivienda de cada estructura posiblemente haya estado vinculada a los restos mortales que resguardaban las tumbas. Investigaciones en sitios como Piedras Negras han identificado la reapertura de tumbas durante la época Prehispánica, con la finalidad de visitar los restos mortales de un ancestro y realizar una ceremonia, esta actividad dejaba rastros como ceniza o un reacomodamiento de los restos óseos que se ha identificado en el registro arqueológico (Obregón

y Liendo, 2016). La revisita de las tumbas de las estructuras B4-3 y B5-2 no fue posible conocerla dado su destrucción por excavaciones ilícitas que dañaron considerablemente los recintos, donde además no se ubicaron restos óseos humanos, empero, como se ha referido, la actividad ceremonial está presente en las plataformas, que a su vez eran los techos de los recintos mortuorios.

Pese a que en las plataformas de vivienda no se localizaron construcciones o elementos como altares, en la estructura B5-2 sí fue registrado uno fuera de este espacio, en la fachada este de la edificación (monumento XIV). La ubicación de dos altares en una misma unidad se debe a dos motivos: mientras que las actividades realizadas en la plataforma eran destinadas a conmemorar al ancestro enterrado en la tumba, el altar o monumento XIV pudo haber sido empleado para conmemorar a la estructura como tal, como casa de habitación y resguardo de varias generaciones. Porque la casa tiene vida, es un ente activo y pasivo en las vidas de los individuos; eso se asocia además a la ofrenda cerámica de terminación depositada en una remodelación de la fachada opuesta de la misma estructura (Ramírez, 2018), adaptación que recubrió un segmento de la construcción original, amplió el área útil de vivienda y fue fechada para el Clásico Terminal, última etapa de ocupación del grupo habitacional.

Referencias

- Carballo, D. (2016). La casa en Mesoamérica. En *Revista Arqueología Mexicana*. Volumen XXIV, Número 140. p. 30-35.
- Gamboa Carrera, E. (2016). Casas Grades y las unidades domésticas. En *Revista Arqueología Mexicana*. Volumen XXIV, Número 140. p. 66-70.
- Ichon, A. (1975). *Organización de un centro quiché protohistórico: Pueblo Viejo-Chichaj*. Publicación Especial N°. 9. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia. Ministerio de Educación. Centro Nacional para la Investigación Científica. París (RCP. 294).
- Manzanilla, L. (2016). Los conjuntos departamentales teotihuacanos. En *Revista Arqueología Mexicana*. Volumen XXIV, Número 140. p. 53-60.
- Martínez Muriel, A. (1986). Unidades domésticas prehispánicas en el Centro de Chiapas. En Manzanilla, L. *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 425-446.
- Morelos García, N. (1986). El concepto de unidad habitacional en el Altiplano (200 a.C-750 d. C). En Manzanilla, L. *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 193-220.
- Obregón Rodríguez, M. C. y Liendo Stuardo, R. (2016). *Los antiguos reinos mayas del Usumacinta. Yaxchilán, Bonampak y Piedras Negras*. México: Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V (IEPSA).
- Paredes, J. H. (2002). *Informe 9. Programa de Arqueología del Motagua Medio. Temporada de campo junio y noviembre de 2002*. 2a. ed. Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Paredes, J. H. (2000). *Informe 7. Programa de Arqueología del Motagua Medio. Temporada de campo junio y noviembre de 2000*. 2a. ed. Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ramírez Cordova, S. (2018). *Etapas constructivas del conjunto arquitectónico B4-3 y B5-2 del sitio arqueológico Vega del Cobán, Teculután, Zacapa*. (Tesis de licenciado en Arqueología). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Román Ramírez, E. (2006). *Situación sociopolítica-económica del valle del Motagua Medio, durante la época Prehispánica. 300 a.C. – 1,000 d.C.* (Tesis de licenciado en Arqueología). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Romero Rodríguez, L. A. (2019). Evidencias Arqueológicas Asociadas a los Enterramientos en la Cuenca Media del Río Motagua. En *Revista Estudios Digital*. Año 7, Número 17.

Romero Rodríguez, L. A. (2017). *Programa Regional de Investigaciones Arqueológicas del Motagua Medio. Informe 3*. Temporada de campo junio y noviembre – diciembre 2017. Guatemala: Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Romero Rodríguez, L. A. (2016). Análisis de los materiales cerámicos de la temporada de campo noviembre 2014–noviembre 2015. En *Revista Estudios*. p. 219-250.

Romero Rodríguez, L. A. (2015). Los sitios arqueológicos con complejos arquitectónicos tipo acrópolis de la cuenca media del río Motagua. En *Revista Estudios*, tercera época. p. 273-310.

Romero Rodríguez, L. A. (1999). *La organización social del sitio La Reforma en el Motagua Medio, Zacapa (300 a.C. – 900 d.C.). Análisis del patrón de asentamiento y áreas de actividad.* (Tesis de licenciado en Arqueología). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Santillan, P. (1986). La vivienda en las Tierras Bajas Mayas. En Manzanilla, L. *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 399-424.

Sharer, R. (2003). *La civilización Maya*. México, DF: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A de C.C. (IEPSA).

Smith, L. y Kidder, A. (1943). Explorations in the Motagua Valley, Guatemala. En *Contributions to American Antropology and History*, volume VIII, numbers 40 to 43. Publicación 546. Washington, D.C: Carnegie Institution of Washington. p. 101-183.